PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „
EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI. Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Febrero de 1910. Núm. 17.328.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
JEREZ DE LA FRONTERA

El Monte de Piedad
Y CAJA DE AHORROS
DOCUMENTO NOTABLE.

Anoche recibimos la dignísima y admirable carta, que los honorables señores que componen el actual Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros nos remiten para conocimiento del público.

La viril energía con que dichos señores rechazan las insidias y las malevolencias de que han sido víctimas inocentes, es cosa que aplaudirá seguramente todo espíritu recto y toda conciencia honrada. Hé aquí el notable documento que formará época en los anales de este desdichado asunto:

«Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro: Nosotros, los propulsores del escándalo, los que hasta ahora nos hemos limitado á comprometer opiniones y formar juicios temerarios, los que no hemos procurado otra cosa que desacreditar á personas honorables, hemos vacilado mucho antes de contestar á la carta publicada en algunos periódicos de esta población y firmada el 13 de los corrientes por el señor Marqués de Mochales.

El silencio era la contestación más adecuada á un escrito que, á vueltas de injurias que no nos alcanzan, pone como condición á nuestra permanencia en el Consejo del Monte, la de que contribuyamos con nuestro dinero ó con nuestro crédito al restablecimiento de la normalidad de la institución. Pero un detenido examen de conciencia nos ha revelado que no podemos ni debemos callar, pues tanto valdría dejar dueños del campo á la sinrazón, al cinismo y á la injusticia.

Entramos en el Monte de Piedad respondiendo á requerimientos de la opinión pública que demandaba una obra de reparación y de honradez en el Establecimiento que fué guarida de bandoleros, y obedeciendo órdenes de un Gobierno recto que pidió nuestro concurso para la defensa de lo que quedaba en la que fué casa solar del ahorro. Y ac ptamos el sacrificio, seguros de que la jornada había de ser ruda; de que sobre nosotros caerían los ataques de los soberbios, y el odio de los perjudicados en nombre de la moral, y las censuras de los imbéciles, y la labor ímproba de llevar el orden y el concierto allí donde por tantos años reinara el agio y el pillaje, y lo que es más triste que todo eso, la enojosa tarea de repartir los despojos del Monte de Piedad, última consecuencia de una ruina hija del crimen, forzosa, indeclinable, es verdad, mas no por ello menos amarga y dolorosa.

¿Nuestra labor? Repartir un 25 por 100 utilizando al efecto el metálico de que disponíamos y el procedente de la realización de varios créditos ya vencidos; formalizar la entrega de los documentos, valores y bienes del Establecimiento, tarea ímproba para la que ha habido que inventariar y apreciar más de 5.000 alhajas y unos 11.000 bultos de ropa y efectos; reorganizar la dependencia del Monte destituyendo á los antiguos empleados y nombrando otros de nuestra confianza; visitar á muchas de las personas pudientes de esta ciudad tratando de allegar capital para la fundación de *un nuevo Monte*, ya que al comienzo de esta gestión, hubimos de convencernos de que nadie quería contribuir para la continuación del actual; y por último, luchar con las dificultades que al paso nos oponían los que primero se negaron á cumplir el más elemental de los deberes de todo administrador que cesa en su cargo, el de entregar los bienes administrados, y después se opusieron á que en pública subasta realizáramos una parte de la cartera del Establecimiento, único modo de llegar á un segundo reparto, invertido como estaba en el primero casi todo el métalico existente en Caja; y finalmente lograron desbaratar una subasta de alhajas procedentes de préstamos ya vencidos que, en uso de un derecho basado en el Código Civil y en los Estatutos del Monte de Piedad, teníamos acordada para reunir fondos con el ya expresado objeto.

A tal altura se hallaba la tarea de este Consejo, cuando cayó el Gobierno del Sr. Maura, entrando á sucederle el del Sr. Moret. El cambio político, la idea que en el primer Consejo del Monte que presidió el Sr. D. Martín Rosales vertió éste de que quizás debíamos llevar al Monte á un juicio universal de concurso, y la necesidad de procurarnos amplias autorizaciones que nos pusieran á cubierto el día de mañana contra las insidias de la mala fe, harto dibujadas en las dificultades que se nos habían opuesto, y á que acabamos de aludir, estas causas y la necesidad de indagar si merecíamos la confianza del Gabinete liberal, en aquella misma medida en que nos otorgara la suya el Gobierno conservador, fueron parte á que elevárámos una instancia al Sr. Ministro de la Gobernación enumerando nuestros trabajos, indicando que nos veíamos condenados á forzada inacción, rechazando como funesto el juicio universal de concurso y reclamando autorizaciones de que habíamos menester con arreglo á la Instrucción de Beneficencia.

Tardaba el Ministerio en contestarnos, negando ú otorgando lo que teníamos pedido, y una comisión de este Consejo y de los Imponentes de la Caja de Ahorros fué á Madrid á gestionar lo conducente al buen servicio de los intereses que nos estaban encomendados.

En la memoria de todos está lo que entonces sucedió. A nuestro actual intento basta consignar que mientras el Gobierno, allá en Madrid, era víctima de una informalidad digna de todo vituperio, las autorizaciones ministeriales no parecían por este Consejo, y nos veíamos obligados á estar mano sobre mano dejando en aparente olvido á nuestros patrocinados. Vino la anhelada R. O. en fecha bien reciente, el 26 de Enero último, y no ha puesto fin á nuestra inacción, dado que nos obliga á negociar los títulos locales que constituyen la cartera por su valor nominal, lo cual es un imposible y una injusticia á que estamos buscando remedio en otra R. O. aclaratoria.

Baste lo dicho á dejar probado que nuestra labor, hasta el presente, no ha sido estéril, y que, de todas suertes, en ella hemos puesto todos los recursos de nuestra inteligencia y todo el ahinco de nuestra voluntad.

Pero ya sabemos lo que nos va á objetar el Sr. Marqués; no hemos logrado restablecer la normalidad del Establecimiento y asegurar los intereses de empeñantes é imponentes. Claro está que no lo hemos logrado; ni eso se logrará jamás mientras no se reuna el capital necesario para cubrir el déficit de las Libretas y restituir al Monte su fondo de reserva. ¿Cómo se obtiene ese ideal? Con lo más real y positivo que hay en el mundo: con dinero. Parecíanos descabellado é indigno del privilegiado ingenio del Sr. Marqués, lo que entreveíamos en su primera carta, es á saber, que nos brindaba á que ese dinero saliera de nuestro bolsillo; pero ¡cuán cierto es que *alicuando bonus dormitat Homerus*! Homero se ha quedado dormido y ha salido á cabo de rato con aquella que bien pudiéramos calificar de donosa majadería, á no vedárnoslo el respeto que nos merece quien dá tan escasas muestras de respetar á los demás.

¿De nuestro bolsillo? ¿Pero lo dice sinceramente el Sr. Marqués de Mochales? ¿A título de qué habíamos de imponernos nosotros ese sacrificio cual si fuesen pocos los que, sin tener en ello arte ni parte, estamos sobrellevando por obra y gracia de viles codicias de unos y culpables negligencias de otros? ¿Qué le trae al Sr. Marqués á este enrevesado asunto del Monte? ¡Bien se echa de ver! ¡Impulsos del corazón! ¡Requerimientos de la amistad! Eso en primer término. Bastan esos estímulos á mover al hombre á pechar con culpas agenas. Nosotros por fortuna, no nos hallamos en tan desdichado aprieto.

Pues entonces, váyanse Vds., nos dice el autor de la carta. Rara invitación en quien no nos ha abierto las puertas del Establecimiento. Mas hay que perdonarlo, en gracia á la potísima razón que se invoca para plantarnos en mitad del arroyo: no somos los llamados á recoger la gloria de rehacer la normalidad del Establecimiento. ¿Con que este es asunto de vanagloria y soberbia? ¿Con que el que pague á los expoliados y míseros imponentes no busca como único galardón sus bendiciones y las del Cielo, sino una misérrima satisfacción del menguado amor propio? ¿Con que si nosotros pagáramos con dinero del Marqués no serían para éste todos los laureles?

Hablemos claro, Sr. Marqués, hablemos claro. A ello le invitábamos en nuestra anterior, y en verdad, que no lo hemos conseguido. Supongamos que usted nos ha dado el dinero para lograr esa tan cacareada armonía entre imponentes y empeñantes, respetable vaguedad en que Vd. se encastilla de continuo, pero sin traducirla jamás en hechos. La gloria toda entera será para Vd., no lo dude; ya cuidaremos de dar al hecho la mayor publicidad, que es la característica de todas las obras de caridad vestidas á la moderna. Sentada esta premisa ¿habrá desaparecido la verdadera razón que inspira su atenta invitación á que salgamos del Consejo? No, en verdad. Y nosotros sí que vamos á hablar claro. Nosotros estorbamos en el Consejo porque en él y desde él somos el centinela avanzado de la justicia. El pago á los imponentes, el restablecimiento de la normalidad en el Monte, es el señuelo de que se valen los comprometidos en este tristísimo asunto, para desviar la acción de la justicia.

No hemos leído en escrito alguno del Sr. Marqués de Mochales que esté dispuesto, pero de una manera definitiva y solemne, á pagar una cantidad fija, conocida por todos, á fin de alcanzar la decantada normalidad del Monte de Piedad; pero sí leemos en su carta del 13 que *los asuntos relacionados con el honor y el crédito, si han de llegar á feliz término, no pueden ser objeto de público debate*. ¿Por qué? Descartemos lo del crédito, pues precisamente este vive de la publicidad como el pájaro del aire. Negar, por tanto, que las cuestiones del crédito demandan ambiente, mucho ambiente de publicidad, es negar una verdad de sentido común, y no es de creer que el Sr. Marqués haya sufrido en tan poco tiempo otro acceso de somnolencia. Queda lo del honor. El único que está comprometido en el juicio criminal que promovió el anterior Consejo y ha continuado el actual, es el de los exconsejeros procesados que constituían la Junta de Gobierno. ¿Abriga el Sr. Marqués el propósito de relacionar de algún modo su cooperación pecuniaria en el asunto del Monte con el procesamiento de esos exconsejeros?

Hablemos todos claro en este asunto y dejémonos de vaguedades.

Nosotros formulamos nuestros propósitos y nuestra actitud en estos términos:

1.° No estamos dispuestos á pechar con culpas agenas y á pagar lo que otros robaron.

2.° No saldremos del Consejo de Administración del Monte de Piedad sino por R. O. del Ministro de la Gobernación, ó cuando viéremos con claridad meridiana que es un hecho el pago á los imponentes y la restitución al Monte de su fondo de reserva.

3.° No tenemos ningún interés en hacer ese pago por nosotros mismos; pero sí en que antes de nuestra salida del Consejo, estén tomadas todas las precauciones que estimemos del caso, á fin de que ese pago y restitución tengan cumplido, cabal é irrevocable efecto.

4.° Reputamos que la prosecución del juicio criminal con el fin de dejar bien depuradas todas las responsabilidades y lograr que en su día sufran la pena los culpables y los inocentes vean proclamada su inculpabilidad, *es una exigencia de honor* para los procesados y una verdadera obra de defensa social.

Ahora esperamos del Sr. Marqués de Mochales se sirva declarar en público, cuales son sus intentos: cual nosotros hemos proclamado los nuestros; si es cierto que está dispuesto á coadyuvar al normal funcionamiento del Monte, precise el capital que se propone aportar á tan benéfica y santa obra, y si á ella van á contribuir también otras personas, diga cuales son y cuales los capitales asociados.

Y como nosotros no vemos en todo esto razón alguna que aconseje ó imponga el sigilo, si no se admite la publicidad, como medio de que sea á todos patente, la conducta de los que en este asunto intervenimos, esta será nuestra última carta.

—

Aquí terminamos con el prócer y vamos con el Párroco.

El de Santiago ha abandonado por un momento sus lucubraciones teológicas, se ha sentido imponente de la Caja de Ahorros, y cierra... ¡cosa sorprendente, inaudita!... cierra, no contra los que le robaron sus economías, sino contra nosotros, los que hace medio año venimos velando por lo que en la Caja le queda y por ello sufrimos las vejaciones del fuerte, y los odios de los que se sienten lastimados por el ejercicio de nuestras acciones, y nos acarreamos enemistades, y abandonamos nuestras obligaciones (las que nos dan de comer) y ponemos en tortura nuestra inteligencia, y no escusamos diligencia al alcance de la voluntad y... ¿á qué continuar? ¡Faltaba á nuestro Calvario que un impositor respetable nos brindara la tristeza de su censura injusta y un Ministro del Señor se ha encargado de acercar á nuestros labios el amargo cáliz!

No vamos á hacer la disección de su carta. Nos llevaría muy lejos.

Recogeremos, sí, sus ideas principales y las someteremos al crisol del sentido común.

Para entrar con buen pié echa mano de la *expresiva* y *sincera* carta del señor Marqués de Mochales y nos invita á *leer y no escurrir el bulto*.

¡Nosotros escurrir el bulto! ¡Pues si estamos en la brecha seis meses há y hemos hecho lo que acabamos de decir en la carta anterior y hemos dado gran impulso al juicio criminal, único medio eficaz, á nuestro entender, de que los imponentes cobren, óigalo bien el señor Rodríguez! ¿Es esto huir el bulto? Más bien parece que lo huye quien al presentarse en la liza por vez primera, invoca, lisonjero, unas palabras de la *sincera* y *expresiva* carta.

Vamos á las preguntas que formula el compañero de infortunio.

¿A cuántos de los imponentes de los tres mil representamos?

A todos. Lástima que el Sr. D. Rafael Rodríguez abandone el campo de la Teología en que brilla á gran altura y penetre en el del Derecho en que, por ser novel, tiene que resbalar y caer. Los Montes de Piedad, infortunado compañero, están sometidos al protectorado del Gobierno, quien, en tal concepto, nombra los Consejeros que los han de regir y á quien confía, por ende, su legítima representación.

Mas ahora caemos en que no es esta la representación á que el Sr. Rodríguez alude. En otro párrafo de su carta afirma (mejor diríamos presume) que en una reunión de imponentes, todos, ó la mayoría, pedirían que nos retirásemos á nuestros hogares, *porque de nosotros parten los obstáculos que se oponen á que se realice el pago á los imponentes*. ¡Pruebas, Sr. Rodríguez, pruebas de una afirmación tan grave como esa! ¿Dónde están nuestras vaguedades? ¿Dónde esos eufemismos con que nos oponemos á que el pago se realice? Y sobre todo ¿dónde está ese pago?

Los exconsejeros procesados guardan sobre el particular profundo silencio. Solo habla, mejor solo escribe, el señor Marqués de Mochales, y éste, después de soportar se le acuse en público de haber faltado á una palabra solemnemente empeñada, (cargo gravísimo de que no se sincera, abroquelándose para ello en un misterio que, acaso, no aceptara en sus circunstancias ningún hombre de honor), nos dice á cada paso que hay que lograr la armonía entre empeñantes é imponentes, y que el Monte debe perdurar, y que los del Consejo actual estamos de más; pero ni una oferta en concreto y en firme, ni una palabra que revele con qué capital se va á contar para la decantada armonía, ni mucho menos (y esto sí que sería verdaderamente práctico y revelaría un honrado propósito que es hora reemplace á vanas promesas) la consignación de ese capital hecha en debida forma y á disposición, no del Consejo actual, que no persigue nombre, ni popularidad, ni aureolas, ni coronas, ni todas esas zarandajas que gratuitamente nos atribuye el Sr. Rodríguez, sino á disposición de los mismos imponentes de la Caja de Ahorros.

¡Estos sí que serían amplios horizontes de conciliación! Ahora en este asunto del Monte de Piedad no hay por doquiera más que cerrazón, misterio, amor al secreto en que se fraguan todas las traiciones, odio á la luz enemiga de los que prometen y no cumplen. Retamos al Sr. Rodríguez á que nos pruebe lo contrario, pero con hechos reales y positivos, no con palabras que se lleva el viento.

¡Y cuánto sentimos otras que el señor Rodríguez ha escrito! ¡Capaces, nos conceptúa, de sacrificar en aras del egoismo ó de... *lo que sea*, el óptimo beneficio del pago á los imponentes! ¿En cual de nuestros actos basa ese juicio que no vacilamos en calificar de temerario? ¿A qué alude con las palabras que subraya y que implicarán seguramente un concepto más grave que el de egoístas, cuando le encubre bajo una reticencia? No ignora el Párroco de Santiago que esta figura retórica al dejar libre el campo á la fantasía, puede hacer mucho más daño que una injuria descubierta; pero lo que seguramente ha echado en olvido al escribirla, es que su augusto ministerio le obliga á tener siempre ante los ojos aquella profunda máxima de nuestro fabulista:

Procure ser en todo lo posible
el que ha de reprender irreprensible.

Dos palabras para terminar acerca del proyectado mitin de imponentes que propone el Sr. Rodríguez. Suya es la idea, suya sea también su realización. Venga y venga cuanto antes, que no somos nosotros los que de ella podemos temer nada. Aguardamos su fallo con la serena tranquilidad de quien habiendo cumplido con su deber, solo inclina la cabeza ante la justicia de Dios.

Gracias mil, Sr. Director, por la gran merced que nos ha hecho al dar cabida en su diario á esta larga y enojosa epístola.

Jerez 17 Febrero de 1910.—*Agustín de Ondovilla, Francisco Martel, Salvador Díez, Luis R. Berdejo, Saturnino García, José Aranda Pérez, Marqués de los Alamos, Pedro González Quijano, Marqués de Campo Real.*»

BUJALANCE

La Marquesa del Mérito.

Como homenaje á la Excma. Sra. Marquesa del Mérito, con motivo de su estancia en el campo de operaciones de Melilla, el Ayuntamiento de esta ciudad de Bujalance acordó, en sesión de 23 de Diciembre último, poner á una de sus calles principales el nombre de la ilustre dama.

La carta en que la noble señora acusa recibo del certificado del acuerdo y dá las gracias á la Corporación, quedará inserta en los libros de actas, y sin hacer un sólo comentario la publicamos íntegra á continuación:

«Sr. D. José Espinosa de los Monteros y Navarro, Alcalde presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Bujalance.

Muy señor mío: he recibido con su apreciable carta del 8, el atento oficio de la misma fecha, con el que se ha servido V. remitirme el certificado del acuerdo tomado por el ilustrísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, consistente en dar por nombre á una de las principales calles de esa hermosa ciudad los títulos nobiliarios de mi marido y míos, tomando por motivo, para este acuerdo, nuetra estancia en los compos de Melilla durante la campaña con tanta gloria realizada por nuestro Ejército; y no sé qué es lo que agradezco más, si el acuerdo que tanto nos honra ó la forma expresiva como está redactado y V. me lo comunica.

Atendiendo, lejos de España, á la educación de nuestros hijos, llegó á nosotros la noticia de la triste jornada del Barranco del Lobo; somos españoles, tenemos el deber moral de enseñar á seres tan queridos cómo se ama á la Patria, y ambas cosas nos impulsaron para ir al Africa á restañar, como pudiésemos, la sangre de nuestros hermanos.

Allí hemos hecho poco, porque la victoria fué rapidísima, y lo poco que hicimos quedó sobradamente recompensado con las atenciones del General en Jefe y de todos los oficiales, clases y tropas de aquel puñado de valientes que, en lucha bárbara, acaban de probar al mundo que aún pueden vencer las armas españolas.

Hoy, la hermosa ciudad de Bujalance viene á enaltecer, no nuestros méritos, sino su cultura, su galantería, su patriotismo; y yo ruego á V. encarecidamente que al dar las gracias en nuestro nombre á sus representantes en ese Ayuntamiento, haga constar que al fijar nuestro título y nuestros escudos en una de sus calles, fija en sus muros un testimonio que estimulará siempre á nuestros hijos al honor, recordándoles cómo saben apreciar los pueblos hidalgos hasta los más insignificantes servicios á la Patria.

Queda á V., Sr. Alcalde, personalmente muy agradecida, *La Marquesa del Mérito*.

Córdoba 10 Enero 1910.»

Crónicas Gaditanas

La actualidad política se presta á muy sabrosos comentarios.

El cambio de ministerio y la confusión que ha originado en las filas liberales, son impresiones de un relieve tan pronunciado, que pocas veces, lo hemos podido registrar parecido.

Hay aquí muchos liberales, que se alegran de la sustitución de personas que se ha efectuado en las altas esferas del poder; pero si los apuraran para explicar la causa, tal vez no conseguirían dar con el quid.

En general puede decirse que la novedad ha impresionado y que á la hora presente no hay un liberal que no crea estar con el pié en el estribo, para emprender el viaje al consabido desierto.

* * *

Sin embargo, todos insisten en que es preciso, ahora más que nunca, elegir diputados á los Sres. Moret y Laviña.

Para realizar esto se recurrirá á todo lo imaginable y en esto procederán bien los liberales, porque pocos hombres públicos en España, han hecho por un pueblo más que esos en beneficio de Cádiz, y singularmente el Sr. Moret, que ha sido un verdadero bienhechor.

¿A qué menos estará obligado este pueblo, que ha llevarle al Parlamento, ó cuando menos, darle su representación?

* * *

Toda la expectación se circunscribe á la llegada del nuevo gobernador civil Sr. Roncales.

Se sabe que éste es de Zaragoza, y que representa allí la política del señor Canalejas, con el que está enteramente identificado.

Siendo así como se dice, es más que probable que la política aquí entre por nuevos derroteros de muy sana finalidad.

* * *

Hoy ha llegado en el magnífico trasatlántico alemán, *Grosser Kurfurts*,

la tercera expedición de turistas yanquis.

Se compone de unos 700, con muchas y hermosas mujeres, que dan grande animación á nuestras calles y plazas.

De ellos han salido para Sevilla, Granada y otras poblaciones de Andalucía, más de la mitad.

Por cierto, que todos quisieran contar á Jerez en su itinerario; pero yo no sé qué dificultades existen, que la empresa organizadora confía en vencer, á fin de llevar á esa ciudad incomparable, estas visitas tan convenientes como útiles.

***

Hoy ha visitado esta capital el doctor Sr. Cafranga, que por la tarde regresaría á esa.

FABIO RUFINO.

Cádiz, 17-II-1910.

Los liberales y el gobierno

Las diferencias entre los liberales y los trabajos que se realizan para su solución, continúan absorbiendo la atención del mundo político.

Son públicos ya en su mayor parte, aquellos trabajos y las conferencias celebradas.

Como consecuencia de la renuncia de la jefatura del partido liberal hecha por el Sr. Moret y de sus entrevistas con el Sr. Montero Ríos, se busca la manera de llegar á un acuerdo entre los distintos grupos liberales.

Se asegura que la solución tiene dos términos: uno otorgar la jefatura del partido al general Weyler y el otro la creación de un Directorio de liberales, en el que entraría el Sr. Canalejas en representación del Gobierno.

Como transacción, aparte de la jefatura ó directorio liberal, parece que se pretende que sea presidente del Congreso en el nuevo Parlamento el señor Moret y que entre en el Gobierno el Sr. Gasset.

Hasta ahora son 24 los exministros liberales que han mostrado su conformidad á los trabajos que se están llevando á efecto.

Dichos exministros han concedido un voto de confianza al Sr. Montero Ríos para poner en ejecución el plan de conducta que salve la unidad del partido liberal.

Anoche reunió el Sr. Montero Ríos á los exministros del anterior Gobierno, aprobando todos la propuesta del expresidente del Consejo. Unicamente el Sr. Martínez del Campo, no se mostró muy conforme con la idea del directorio. Nada, sin embargo, se resolverá en definitiva, hasta después de la conferencia, que estaba acordada para hoy, del Sr. Montero Ríos con el presidente del Consejo, á quien aquel dará cuenta de sus entrevistas con el señor Moret y de sus trabajos con los exministros liberales.

El presidente del Consejo, al tener noticia de que pensaba verlo el señor Montero Ríos, le anunció que le visitaría anoche mismo, pero como á la misma hora tenía aquel reunidos á dichos exministros, le avisó para que no fuera.

La actitud del Sr. Canalejas la indicó anoche el presidente del Consejo y la recoge hoy *La Mañana* diciendo que "no ha de admitir tutores ni consejos de familia, no considerándose incapacitado, por ahora".

En cuanto á la anunciada conferencia entre las Sres. Canalejas y Montero Ríos, el presidente del Consejo ha dicho lo siguiente, contestando á los periodistas qué le han preguntado sobre los trabajos para llegar á un acuerdo entre los liberales:

"De todos esos rumores hay algunos verosímiles, otros falsos y otros incompatibles con mi dignidad. Yo á nadie busco, á todos necesito, pero á nadie solicito.

—No he visto aún al Sr. Montero Ríos, ni tengo aviso de su visita inmediata, siendo casi seguro que ésta no se verifique hoy, pues tengo mucho que hacer, entre otras cosas, ver, para asuntos de alguna importancia, á los embajadores de Francia é Inglaterra.

Por lo demás, el Sr. Montero Ríos es hombre de gran inteligencia y buenos deseos."

Estas manifestaciones del Sr Canalejas y otros rumores que han circulado hoy, se han interpretado como síntomas de que las corrientes de armonía han encontrado algunas dificultades.

(De *El Correo*).

Los Reyes en Sevilla

16 de Febrero.

Desde bien temprano los alrededores del Alcázar se veían muy concurridos de personas deseosas de presenciar la salida de sus majestades.

A las diez y media próximamente salió el monarca del regio Alcázar á pie vistiendo traje color marrón y sombrero flojo verde, acompañado de su ayudante el teniente coronel señor Echagüe.

Don Alfonso recorrió las calles del típico barrio de Santa Cruz, siguiendo por las calles del Aire, Bamberg, Pajaritos, Francos, Alcuceros y Mercaderes á la plaza del Salvador. Al paso del Rey por las citadas vías el público lo saludaba respetuosamente.

Cerca de la glorieta del Abanico el Rey estuvo conversando breves instantes con el teniente de Lanceros señor Baturones, que marchaba á caballo.

Don Alfonso estuvo también hablando con su augusta esposa y con el príncipe Leopoldo, que se hallaban paseando por aquel lugar en un *milord*.

El Monarca, después de despedir á doña Victoria, continuó su paseo, dirigiéndose por el camino del Batán hacia la Corta de Tablada.

En la Corta de Tablada.

S. M. se presentó sin previo aviso en las obras de la Corta de Tablada, donde casualmente estaba el señor Moliní, ilustre autor del proyecto.

El Rey al entrar en el lugar de las obras mandó que se retirara la policía porque entre los trabajadores sevillanos no corre nadie peligro, fueron sus palabras.

Acompañado por el señor Moliní recorrió el Rey las obras, alabando la rapidez con que se están efectuando, por que recordaba muy bien que sólo hace cuatro meses, que vencidas las dificultades de recepción del material, comenzó el trabajo regular. Se informó del número de vagones que cada día han descargado en los terraplenes de las márgenes y de la enorme cantidad de metros cúbicos extraídos por las potentes excavadoras é hizo muchas preguntas que demostraban el interés con que mira estas obras y el recuerdo que tiene de ellas. Subió al mirador y admiró el hermoso panorama que desde allí se divisa; al pié el cauce del río con el movimiento de trenes transportadores y de excavadoras; á Levante, los alcones de Carmona; á Poniente, las rientes márgenes del Guadalquivir, y á la izquierda el maravilloso cuadro de Sevilla dominada por la Catedral. Su Majestad se manifestó sumamente complacido y habló del amor que tiene á nuestra región.

Terminada la visita el Rey aceptó el carruaje de la Junta de Obras para regresar á la ciudad, siendo acompañado por los señores Moliní y Delgado Brackembury subdirector de las Obras del Puerto.

Al llegar á la Puerta de Jerez el monarca descendió del vehículo dirigiéndose á pie á palacio.

En la calle Mañara una mujer, al pasar el monarca, arrodillóse ante él mostrándole un memorial que fué recogido por el señor Echegüe.

Al entrar en el palacio estuvo conversando breves instantes con el capitán de la guardia.

REMITIDO

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y de mi consideración.

Ruego á Vd. dé cabida en el periódico de su digna dirección de la adjunta carta que con esta fecha mando á *El Eco de Jerez*.

***

"Sr. Director de *El Eco de Jerez*.

Muy señor mío: Aludido en sus apuntes titulado hecho censurable del periódico de su digna dirección fecha de hoy, por ser el que suscribe el guarda de las cabras que en el mismo se refiere, me apresuro á dirigirle la presente para que se sirva rectificar el calificativo de licenciado de presidio, que inmerecidamente me atribuye; pues por fortuna no he sido nunca condenado á cumplir penas por cuya extinción se expida tal documento.

En cuanto á la falsedad de los demás extremos de su escrito, encontrándose en poder de los Tribunales la oportuna denuncia, ellos se encargarán de ratificar lo falso de sus afirmaciones.

Rogándole de nuevo la inserción de la presente, se ofrece suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.—Jerez y Febrero 17 de 1910.—*Juan Bello*."

Por lo que le anticipo gracias, su atento y s. s. q. b. s. m.—Jerez y Febrero 17 de 1910."—*Juan Bello*.

CRONICA DE SANLÚCAR

La velada literaria dada en el Colegio de las Escuelas Pías en honor del General de la Orden Padre Manuel Sánchez, resultó verdaderamente solemne.

Por los Padres Piñar, Pozo, y Alejandro Rodríguez Batista, se leyeron poesías por ellos compuestas, alusivas al acto, y por los niños, composiciones en latín, inglés y francés, verdaderamente magistrales.

Del discurso final estuvo encargado D. José Ruiz de Ahumada.

Después hablaron el Sr. Arcipreste D. Antonio Suárez y el General.

El almuerzo oficial dado en honor del Padre Manuel Sánchez, resultó amenísimo.

Se sentaron á le mesa todas las autoridades, la Comunidad de Escolapios y algunos amigos de la casa.

Una presidencia la ocupaba el General de la Orden, y la otra el Alcalde D. Joaquin Díaz Márquez.

Brindaron al destaparse el Champagne D. José Ruiz de Ahumada, el Guardián de Capuchinos, el P. Alejandro Rodríguez Batista y el General de la Orden.

—El Martes, á las dos de la tarde, marchó á Sevilla, siendo despedido por todas las autoridades.

—Los hermanos Hartur, que actuaban en el Teatro Principal, han terminado sus representaciones.

Ahora actúa el cinematógrafo.

—El tiempo parece movido, y haría falta que lloviera.

—En el cortijo de "Alventus" tiene lugar la tienta de reses bravas.

J. R. DE A.

17 Febrero 1910.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 14 del corriente acordó lo siguiente:

1.° El Jueves 3 de Marzo del corriente año, de 1 á 3 de la tarde, se venderán en la sala de este Establecimiento y en subasta pública, las alhajas empeñadas en el mes de Junio de 1908, correspondiendo los números del 84.603 al 85.074.

2.° El Jueves 10 de Marzo, siguiente á igual hora que la anterior, se venderán en subasta pública las alhajas empeñadas en el mes de Julio de 1908, comprendiendo los números 85.075 al 85.660.

***

3.° El Jueves 17 del mismo mes y año, en igual forma y horas que las anteriores, se venderán en subasta pública los empeños de ropas pertenecientes al mes de Diciembre de 1908, cuyos números son como siguen:

Central: del número 16.674 al 17.904.
Sucursal 1.ª: del núm. 19.979 al 22.162.
Sucursal 2.ª: del núm. 15.109 al 17.729.

4.° Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuarán al siguiente día á las mismas horas.

5.° Los empeñantes podrán redimir las alhajas y efectos á que se refieren los tres primeros números antes de las subastas respectivas ó durante éstas, pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor.

6.° Asimismo se hace saber á los Imponentes que deseen cobrar en láminas del Empréstito Municipal, Series A y C, un nuevo reparto de 25 por 100 que este Consejo de Administración ha acordado hacer, que desde este día pueden recoger en el Establecimiento dichas láminas, pero deberán tener en cuenta que si el 25 por 100 de la libreta respectiva no alcanzare al valor de una lámina (500 pesetas) deberá el imponente entregar en efectivo la diferencia.

7.° Acordado por el Consejo proceder á la venta en pública subasta de varias fincas urbanas propiedad de este Establecimiento, se hace saber que se admitirán proposiciones para las fincas siguientes:

Casa, San Fernando, 8.—Casa, San Fernando, 10.—Casa, Fate, 3.—Casa, Ancha, 16.—Casa, Salvador, 11.—Casa, Accesorio Benavente, 6, bajo.—Bodega Cañameros, 15.

Para detalles de estas fincas pueden dirigirse al Director Gerente.

Jerez de la Frontera 16 de Febrero de 1910.—El Director Gerente Interino, *José Cano*.

Ecos de Sociedad.

Marchó ayer á Sevilla nuestro distinguido amigo D. Patricio Garvey y González de la Mota.

—

Ayer llegó de Cádiz, la distinguida familia de los Sres. Condes de Torre Díaz, marchando á la hacienda *Alcaina*.

—

Procedente de Sevilla pasó ayer por esta estación en dirección á Cádiz, de donde regresó por la noche á esta ciudad, nuestro distinguido convecino el Sr. Marqués de Villamarta.

—

Regresó ayer de Sevilla, el Sr. Marqués del Salobral.

—

Se encuentran enfermos la señora esposa y dos hijos de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Amalio Sáiz de Bustamante.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de tan estimables pacientes.

—

Marchó ayer á Sevilla en el expreso ascendente, nuestro distinguido convecino D. Manuel Guerrero.

—

Ayer llegó á esta ciudad, en el expreso descendente, el distinguido prócer Excelentísimo Sr. Marqués del Mérito.

—

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro distinguido amigo D. Tomás Díez.

—

El Embajador de Francia en Madrid y Mme. Revoil, se proponen hacer una excursión por Andalucía.

Probablemente visitarán esta ciudad.

ARKEMAN.

Gacetillas.

RIPARIA.

Se venden en el Huerto del Albaladejo, barbados Murviedro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro número 10.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

Los Previsores del Porvenir

Esta Sección local se reunirá en Junta general para dar cumplimiento al artículo 43, apartado 2.° de nuestros Estatutos, el Domingo 13 del mes actual (Febrero 1910) á las 14 en punto, en el lugar del Ateneo. De no resultar ese día el número suficiente de asociados, esto es, las dos terceras partes de los que pertenecen á esta Sección, se celebrará nueva reunión el día 20 en el mismo lugar y hora, por disponerlo así el artículo 30 de nuestros Estatutos.

El artículo 48 dispone que tienen derecho á asistir y tomar parte en las deliberaciones todos los asociados, mayores de edad, representantes legales y beneficiantes, siempre que estén al corriente en sus pagos hasta el mes de Enero de este año.

Para poder ejercer este derecho presentarán las libretas correspondientes en la oficina local, Merced, 3, de 10 á 13, desde el día de esta publicación hasta 48 horas antes de las fechas indicadas. A los que cumplan estos requisitos se les expedirá una papeleta en la que se consignará el número de votos que puedan ostentar en estas Juntas.

El Presidente, *Rafael Romero Guerrero*.—El Secretario, *Antonio Cala Cintado*.—El Representante, *Miguel Real*.

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta el cortijo nombrado de «Vicos», con su caserío y dependencias, y hazas agregadas al mismo, compuesto todo de 2241 aranzadas, 52 estadales, según títulos, en el término de esta ciudad.

El acto tendrá lugar á las 3 de la tarde del día 21 del mes actual, ante el Notario de este Distrito, Ldo. D. José Jiménez y Barea, en cuyo Estudio—Cardenal Herrero, 7.—estará de manifiesto todos los días, laborables, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por quienes deseen interesarse en la subasta.—Jerez 11 de Febrero de 1910.

EL MÉDICO

D. José Solís Estevez, ha trasladado su domicilio á la calle Cánovas del Castillo, 19, (antes Corredera.)

Granja Experimental de Jerez.—*Observaciones meteorológicas del día 17 hasta las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	20'50
Idem mínima	3'75
Idem media	12'12
Máxima al sol	24'00
Radiación solar	2'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	9'20
Estado higrométrico del aire	75'00
Presión barométrica media á cero grados	759'15
Evaporación en milímetros	2'08
Lluvia en m. m	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.,	97

Certificado. — **Cumpliendo el** acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en uno de los Cabildos últimamente celebrados, el Secretario de la Corporación Municipal, expidió ayer un certificado de los libramientos que aparecen firmados por el exalcalde D. Francisco de P. Velarde y Beigbeder, en fechas que se hallaba ausente de esta localidad.

Dicho documento, que ha de servir de base al sumario que se instruya, será remitido hoy al Juzgado de instrucción correspondiente.

Comisión.—En el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del señor Marqués de Campo Real, celebró anoche sesión la Comisión de Hacienda municipal.

El Rey á Jerez.—Se acentúan los rumores de que S. M. el Rey vendrá á esta ciudad, cuando regrese de Melilla el heróico Escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, para imponer al Estandarte la Corbata de San Fernando.

Touristas.—A las doce y diez y seis minutos del día de ayer pasó por esta estación un tren de touristas norteamericanos, en dirección á Cádiz.

Dichos touristas pasaron nuevamente por esta ciudad á las ocho y cuarenta y siete de la noche, en dirección á Sevilla, Málaga, Granada y Madrid.

Guarda jurado.—Ayer fué propuesto á la Alcaldía para el cargo de guarda jurado de la dehesa *Parralejo*, nuestro convecino Antonio Calvo Villanueva.

Reglamento.—Para su aprobación se recibió ayer en la Alcaldía el Reglamento de la sociedad que bajo el título *Sol y Sombra*, trata de constituirse en la casa número 44 de la calle Duque de Almodóvar del Río.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Un individuo por vagar é implorar la caridad con exigencias.

Y otro por maltratar á golpes á un individuo en la calle Clavel.

Un tributo ineludible lo paga todo mortal en esta época de frío al Doctor Andreu de Barcelona, particularmente los que tenemos la desgracia de ser propensos á padecer la tos, efecto de resfriados, de irritaciones bronquiales ó catarros crónicos. Es imposible prescindir de estas antiguas y acreditadas pastillas contra la tos porque se trata de un remedio verdad, que á pesar de contar con más de cuarenta años de existencia no tiene rival ni lo tendrá nunca.

Viajeros.—Procedente de Sanlúcar de Barrameda llegó ayer á esta ciudad, D. Antonio Barbadillo.

Marchó á Cádiz D. José Moreno Quesada.

A Sevilla, D. Manuel Melero.

Audiencia Provincial.—En la Sala 2.ª se vió una causa instruida en ésta contra José Barea y Teodora Conde, por sustracción de frutos en una finca de este término, interesando el ministerio público la imposición de pena correccional, y el defensor Sr. Reina la absolución.

Servicios prestados ayer por la guardia rural:

Con motivo del hurto de dos vacas en la noche del 3 de Enero último, del sitio Ermita de los Santos, término de Alcalá de los Gazules y de la propiedad de D. Sebastián López Ortega, el jefe de esta fuerza, en unión del guardia de la misma Manuel Alcocer, practicó diligencias en averiguación de este hecho, por sospechar que las reses hubieran venido á esta población; incoando el oportuno atestado de primera diligencia, se vino á conocimiento que las vacas de referencia fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad en los días 12 y 14 del mes ante citado, dando un peso de 129 1|2 y 131 1|2 kilos, resultando también hasta hoy solamente responsable de este delito, Juan Sambrano Vázquez, el cual se encuentra preso en Medina Sidonia, también por hurto de ganado.

Denuncia de 28 reses de ganado vacuno y 19 lanar, por pastar en las Marismas de Tocina, de este término.

Intervención de una escopeta de dos cañones á un individuo que se opuso al paso de una piara de ovejas por la Cañada de Morales, que iba á dar agua al río.

Rescate de un buey extraviado, el cual fué entregado á su dueño.

Tienta de reses.—Con buen tiempo, contra lo que se presumía, se deslizó anteayer el día en el cortijo "Alventus", efectuándose la tienta de los becerros de D. Adolfo G. de Agüera.

Hánse congregado en la casa del espacioso cerrado juntamente con el propietario del ganado, numerosos ganaderos, conocedores y toreros que han dado á la fiesta una animación extraordinaria haciéndose el día lo más agradable que puede apetecerse, y siendo muchos los que no han concurrido por falta de alojamiento.

Figuran entre los concurrentes el Alcalde de Sanlúcar Sr. Díaz Márquez y los señores de Miura (D. A. y D. J.), Reina, Sierra, Bohórquez, González Peña, Villalón (D. F. y D. J.), Velarde, de Lebrija, Saja de Arahal; Armador, hermanos Vázquez á collera y los conocedores de Miura y Villalón.

Fueron tentandos 66 becerros, que mataron 6 caballos, sobresaliendo el número 32 Cocinero, el 39 Pezuñado, el 38 Hojero y el 40 Saldinero.

La tienta se ha hecho aquilatando cuanto más pudiera desear el más exigente, la bravura de los bichos, que se han presentado gordos, finos y lustrosos y de imponentes agujas.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre esta noche el Excelentísimo Ayuntamiento:

Proposición de varios señores Concejales que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Oficio del Sr. Gobernador civil prestando su aprobación á una transferencia de crédito en el presupuesto.

Dictamen de la Comisión de Hacienda referente á ciertos reparos puestos por el Sr. Gobernador civil de la provincia al presupuesto del corriente año.

Sorteo de Sres. Vocales Asociados para la Junta Municipal.

Oficio de la Sociedad de Aguas invitando á S. E. á celebración de Junta.

Informe de la Comisión de Mercados y Matadero acerca del escrito presentado por el tablajero D. Antonio Muñoz.

El día 30 del pasado mes embarcó en Veracruz, acompañado de su cuadrilla con rumbo á España, el aplaudido matador de toros José Claro *Pepete*.

Este diestro toreará el Domingo de Resurrección en la plaza de Madrid.

Regalo de insignias.—El duque de Nájera ha regalado al teniente coronel señor Cavalcanti las insignias de la Orden de San Fernando, que se le han concedido por su heróico comportamiento en la famosa carga de Taxdirt.

Las insignias están formadas por rubíes, teniendo en el centro un hermoso brillante. Las orlas son de oro esmaltado.

La entrega de la cruz tuvo lugar después del almuerzo de anteayer en la Gran Peña.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

Noticias de Sevilla:

Los individuos que prestaron servicio en Cuba en el batallón cazadores de Cataluña, número 1, y no hubieran reclamado sus alcances, deberán presentarse en el Gobierno militar de esta plaza.

—El vicepresidente de la Cámara Oficial española de Comercio de la República Argentina nos ruega comuniquemos á los industriales sevillanos, que la exhibición de sus productos en el Pabellón de España de la Exposición que allí ha de celebrarse este año, es gratuita, no teniendo nada que pagar por el local, ni por derechos de Aduanas, ni por ningún concepto. Sólo tendrán que abonar el flete marítimo en el caso de que las compañías de los vapores no accedan á la petición que se les ha hecho para que este servicio sea gratuito.

—Por la alcaldía se ha publicado un bando con las disposiciones de costumbre, acerca del ornato y limpieza de la capital durante los días de Semana Santa y Feria.

—A fines de la semana actual llegará á Sevilla, para pasar aquí una temporada, la señora marquesa de Squilache.

Hermoseamiento de Cádiz—Para el Sábado habrá desaparecido completamente el estanco inmediato á las que fueron puertas del mar, única barraca que quedaba en pie de cuantas por aquella parte daban aspecto típico á la entrada de Cádiz.

El estanco según hemos dicho se traslada á un bonito kiosko, frente á la calle Antulo, quedando una gran explanada, susceptible de ampliarse cuando vengan abajo las murallas que ciñen á la fábrica de tabacos, siendo como el comienzo del gran boulevard en proyecto, hasta la punta de San Carlos, sin otra solución de continuidad que la estatua del Sr. Moret, que ya luce por completo sus gallardas líneas.

De todas las aguas que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las eminencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituibles fuentes frías (12°) de *Saint Louis* del valle de Vichy, como infalibles para la cura á domicilio del Estómago, Hígado é Intestinos.

Apuntes taurinos.— A la edad de cincuenta y tres años ha fallecido en Cádid el que fué aplaudido y simpático diestro Antonio Ortega *el Marinero*, que en su juventud alcanzó los más halagüeños éxitos en las plazas de España y América.

La muerte del antiguo diestro gaditano ha sido sentidísima por sus paisanos, entre los que gozaba de generales simpatías.

Retirado de las lides taurinas hace buen número de años, sin facultades y acribillado á cornadas, obtuvo un destino en aquel Municipio, en el que fué respetado por los políticos de todos los matices, y de ese modo iba atendiendo á las perentorias necesidades de la vida.

Pocos días antes de morir, en uno de los momentos en que le abatía el delirio de la fiebre, se levantó de la cama y se puso á torear, sin darse cuenta de lo que hacía. Luego cayó en gran postración.

Tuvo época *El Marinero*, allá por el año 1881, en que se destacó notablemente como novillero, y se le admiraba aquella manera tan notable y habilidosa de hacer humillar á los toros y hundirles, después el acero en lo alto de los morrillos; tanto más dada su escasa estatura y su carencia absoluta de facultades.

En paz descanse el alma del veterano diestro.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia. Venta Farmacia.

Anuncios de interés.

SE VENDE

una berlina moderna de cinco luces. Para verla y tratarla, en el taller de coches de Silveti y Solís, plaza de San Andrés (Atarazanas)

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueña, se sacan á pública subasta para su venta y remate en el mejor postor, la casa sita en calle José Luis Díez, núm. 6, novísimo, de esta ciudad, por el tipo de 20.000 pesetas.

Y otra casa en Plaza de San Lucas, marcada con los números 5, principal y 1 accesorio de esta misma ciudad, por el tipo de 8.500 pesetas.

El acto tendrá lugar á la una del día 5 de Marzo próximo venidero, en el estudio del Notario de este Distrito don Antonio Sierra Gómez, calle Francos, núm. 35.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de expresadas fincas, quedan de manifiesto en dicha Notaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 de la tarde, para que puedan examinarlos los que deseen tomar parte en la licitación.

Jerez de la Frontera 11 de Febrero de 1910.

DOBLE GANGA

Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

Se desea vender una modesta casa situada en la calle Gómez Carrillo, por el precio en que la estime un Arquitecto ó persona competente que nombre el comprador.

El importe de dicha venta podrá pagarse con libretas del Monte de Piedad ó Caja de Ahorros, tomándose éstas por todo el valor nominal que hoy representen y sin ninguna baja ni descuento.

Para más informes los facilitará D. Simón López Fernández, Tornería núm. 10.

Pidan todos Anis del Racimo

Colegio de San Pablo

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:

El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id, íd. medias á 0'63 ídem.—Id., íd. carrizos, á 0'20.

Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

ŒNOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Œnosang, enérgico clarificante y especial decolorante. Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos anubados, acido y para vinagre.

Todos á precios muy arreglados.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

RESTAURANT

Primera de Jerez

Plato del día.— *Bacalao á la vizcaina.*

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsouval de alta frecuencia-baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masage, baño estático, electrotisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma obesidad, paralisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Huevos frescos de corraltijo.—Se venden Alvar López, 22.

SE VENDEN

cinco macetones de roble con magníficas palmas.—Bizcocheros, 3.

Sección Oficial.

Relación de los cadáveres inhumados en el año 1899 en nichos y sepulturas, cuyos arrendamientos han vencido en el año último y procede su exhumación, caso de no renovarse antes del primero de Marzo próximo:

SEPULTURAS PARTICULARES

(Continuación.)

D. José Baquero Franco, 1 de Mayo de 1899.
D.ª Juana Sánchez Padilla, 1 íd. íd.
Andrés Ortega Quero (párvulo), 2 íd. ídem.
D. Manuel Berraquero Leal, 2 íd. íd.
Rita Morales García (párvula), 3 íd. ídem.
D. Manuel Alarcón Ruiz, 4 íd. íd.
Manuel Mauricio Márquez (párvulo), 6 íd. íd.
José Costales Yuste (párvulo), 6 íd. ídem.
Antonio Ruiz Gutiérrez (párvulo), 8 íd. ídem.
D. Manuel Fernández Rodríguez, 10 íd. íd.
D.ª Isabel de la Rosa González, 11 íd. ídem.
D.ª María Dolores Treviño Romero, 12 íd. íd.
D. José Junco Soto, 13 íd. íd.
D.ª Manuela Arana Niño, 13 íd. íd.
D. Antonio García Franco, 15 íd. íd.
D. Manuel Fernández Luna, 16 íd. íd.
D.ª Angustias López Jiménez, 16 íd. ídem.
D.ª Isabel Durán Aguilar, 17 íd. íd.
D.ª Francisca Ramírez Vázquez, 18 íd. íd.
D.ª María Josefa de Cos Fernández, 21 íd. íd.
D.ª María García Pérez, 22 íd. íd.
D.ª Consolación Palacios Vélez, 25 íd. ídem.
D. José Navarro Martínez, 25 íd. íd.
D.ª María Rodríguez Collado, 26 íd. ídem.
D. Francisco Benítez y Domínguez, 26 íd. íd.
D. Antonio Mellado Domínguez, 27 íd. íd.
Juan Mateos Ruiz (párvulo), 30 íd. íd.
Rosario Mateo Muñoz (párvula), 1 Junio íd.
D.ª Catalina Navas Blanco, 5 íd. íd.
D. Manuel Alberní Pereira, 5 íd. íd
D.ª Mercedes Yuste Verea, 5 íd. íd.
D. José Real Rodríguez, 5 íd. íd.
D.ª Agustina García García, 7 íd. íd.
D.ª María Ruiz Gutiérrez, 8 íd. íd.
D.ª Trinidad García Cerezo, 9 íd. íd.
D.ª María J. Barba Pina, 13 íd. íd.
D. José Muñoz García, 13 íd. íd.
D.ª Concepción Muñoz González, 14 íd. íd.
D. José Baño Fontán, 16 íd. íd.
D.ª María López Jarquín, 18 íd. íd.
D. Vicente Montana Migen, 19 íd. íd.
D. José Fernández Contreras, 21 íd. ídem.
Aurora Gómez Ruiz (párvula), 22 íd. ídem.
D.ª Juana Castellano Carmona, 23 íd. ídem.
D.ª Clara Allegrety Honoraty, 24 íd. ídem.
D.ª Manuela del Toro Fernández, 26 íd. ídem.
D.ª Catalina Jerónima Armario Armario, 26 íd. íd.
Eulalia Fuentes Martín (párvula), 30 íd. íd.
D.ª Rosalía Báez Sánchez, 2 de Julio ídem.
D.ª Carmen Parada Salas, 2 íd. íd.
D.ª Rafaela Peinado Orellana, 3 ídem ídem.
D. Manuel Fernández Abad, 3 íd. íd.
D. Juan B. Hidalgo Ferrer, 6 íd. íd

(Se continuará).

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Impaciencias.

Madrid 17, á las 10'30.

En los círculos políticos reina extraordinaria animación.

Se espera con impaciencia conocer el resultado de la visita que el Sr. Montero tendrá hoy con Canalejas, á la que se concede extraordinaria importancia.

Nombramiento.

Ha sido nombrado jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, el Sr. D. Manuel González Hontoria, cuyo señor ha prestado siempre sus servicios en dicho departamento.

Reconciliación.

Madrid 17, á las 15.

De la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas y D. Eugenio Montero Ríos, ha resultado la completa reconciliación de todas las fracciones del partido liberal.

El Sr. Montero dijo que se asociaban á la conciliación 26 exministros.

A causa de urgencias del Gobierno se suspendió la conferencia, pero en todos los círculos ha sido bien recibida la actitud conciliadora del partido liberal.

Parece que queda reconocido el Sr. Canalejas como Jefe del partido.

Comentarios.

Madrid 17, á las 17'20.

Después de la entrevista de Montero Ríos con Canalejas se hacen grandes comentarios.

En todos los círculos y tertulias es objeto de conversación dicha entrevista, de cuyo resultado se dan versiones para todos los gustos.

Se dice que Montero Ríos dijo á Canalejas que la jefatura de un partido no la da ni la quita la Corona, sino el mismo partido; por ello 25 exministros liberales, le pedían la dimisión para formar un Gabinete que fuera presidido por el General Weyler, con lo cual quedarían solucionadas las divergencias que existen en el partido.

A esta pretensión parece que se opuso el Sr. Canalejas, y en vista de ello, el Sr. Montero Ríos le propuso otras soluciones, sobre las cuales volvería á conferenciar con él después de avistarse con Moret.

No es cierto.

Se ha desmentido la noticia que el Sr. Groizard hubiera dimitido la pesidencia del Consejo de Estado.

Conferencia telegráfica

Consejo de ministros.

Madrid 17, á las 22.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se han reunido hoy los ministros en Consejo.

Entre otros asuntos han tratado nuevamente de la necesidad de construir cuarteles que reunan las debidas condiciones para alojar á los Cuerpos del Ejército.

Igualmente han adoptado acuerdos acerca de las exposiciones de Valencia, Bilbao, República Argentina é Italia.

El Sr. Cobián ha expuesto á sus compañeros de Gabinete, la necesidad que existe, dado el estado de la Hacienda, de perseguir con todo rigor las ocultaciones que se vienen realizando, para reforzar los ingresos al Erario.

Los ministros han aprobado un decreto de indulto.

Han estudiado si era justo suspender un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, referente á nombramientos del personal, sacando en consecuencia lo improcedente de llevar á cabo la suspensión, dado que el acuerdo de referencia tiene carácter legal.

También han acordado destinar cantidades para socorrer á los damnificados en los temporales últimos.

Y por último dictar las convenientes disposiciones para que se lleven pronto á cabo construcciones de carreteras, expropiando los terrenos que se requieran para tan necesaria mejora.

Comentarios á la conferencia de Canalejas con Montero Ríos.

En todos los círculos está siendo objeto de grandes comentarios la conferencia últimamente celebrada por los Sres. Canalejas y Montero Ríos.

Se discute apasionadamente por algunos el resultada de aquella, muchos suponen que aún no se ha llegado á un acuerdo definitivo en la política. La impresión dominante es, sin embargo, que Canalejas se sostendrá mucho tiempo al frente del Gobierno.

Mañana temprano reanudarán la conferencia Montero Ríos y Canalejas.

El "Numancia".

Comunican de Tánger que ha fondeado el *Numancia* en aquella rada, después de luchar con el temporal reinante y de haber corrido un grave riesgo.

Noticia desmentida.

El ministro de Instrucción pública ha negado hoy categóricamente á los periodistas que han acudido á su despacho, que sea cierta la noticia circulada ayer, de que haya dimitido el Sr. Groizard el cargo de Presidente del Consejo de Estado.

El decreto de indulto.

El decreto de indulto aprobado por los ministros en el Consejo, es amplísimo.

Comprenderá los delitos cometidos en la prensa, los electorales y los de infracciones de los destierros.

Toma de posesión.

Han tomado posesión de sus cargos el nuevo Gobernador civil y Alcalde de Barcelona.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 17.

Interior	86'50
Amortizable 5 por 100	101'65
» 4 por 100	00'00
Acciones Banco España.	460'00
Cédulas del Banco Hipotecario.	103'00
Acciones de Tabacos.	382'00
Cambios.	
París	6'85
Londres	26'89

ULTIMA HORA

De Melilla.—Amaina el temporal.—Regreso de los Húsares de la Princesa.

Madrid 18, á la 1.

Comunican de Melilla que ha amainado bastante el furioso temporal de Poniente que ha venido reinando en toda la Costa.

Confíase en que continuará el tiempo mejorando lo suficiente para que permita llegar á aquella rada, á los buques correos y á los trasatlánticos que han de repatriar al Regimiento Húsares de la Princesa, que está dispuesto regrese á la Península.

Aperitivo RADIUM

DEL MARQUÉS DE BONANZA

Para ventas desde una botella en adelante, en el establecimiento **LA ESTRELLA**, Larga, 61.

Teatro Eslava.

Todas las noches secciones cinematográficas de doce cuadros cada una, á las 7 y media, 9 menos cuarto y á las diez.

Precios para cada sección.—Butaca, 0'30. Delantero, 0'20. Grada, 0'10.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO" = Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antiguedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida

y Renta Vitalicia

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas.	15.000.000'00
Reservas generales	"	26.085.296'77
Formando un total de	"	41.085.296'77
Pagadosá los asegurados hasta el 31 de Julio de 1908	"	45.217.953'27

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,

San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

¡PODEMOS CURAROS!

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuita* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO

REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre .....

Calle ..... *Núm* .....

Pueblo .....

Provincia .....

¿Desea boletín de medidas? .....

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

Tomad siempre

Histógeno

LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portug y América

Recomendado por todos los médicos

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria.

MAÑANA.—RR. Descalzas.

SANTO DE HOY.—La Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo; S. Simeón, ob. y mr. y S. Eladio, arzobispo de Toledo.

MAÑANA.—Stos. Carpóforo y Abundio, mrs. de Sevilla; S. Gabino, pro. y mr. y San Alvaro de Córdoba.

Cultos durante la Cuaresma

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

Durante la Santa Cuaresma se darán en dicha iglesia por la noche, después del toque de oraciones, los siguientes cultos:

En los cinco primeros Viernes se celebrará el tradicional Quinario consagrado á la devota imagen del Ecce-Homo, que se venera en este templo y en el que habrá manifiesto y plática doctrinal á cargo del referido orador sagrado Rvdo. P. Fr. Mariano Herrero, comenzándose el próximo Viernes.

En los demás días de la semana á la misma hora, Estación, Rosario á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y como conclusión Vía Crucis ó la visita de altares.

La devoción de los siete Domingos de San José continúa practicándose por la mañana.

Parroquia de San Miquel.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose la Lectura espiritual.

Miércoles.—Plática y Vía Crucis.

Jueves.—Ejercicios de la Hora Santa con exposición de S. D. M.; Plática.

Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud; Plática; adoración del Santo Lignum Crucis y Vía Sacra.

Continúan los siete Domingos en honor del Patriarca San José en la forma anunciada. En la Misa de ocho explicación del Santo Catecismo. Misa Mayor con Plática.

Por la tarde explicación del Santo Catecismo en los diferentes centros catequísticos de la parroquia.

Capilla del Calvario.

Durante la Santa Cuaresma, todos los Miércoles y Viernes se practicará en dicha Capilla el santo ejercicio del Vía Crucis después de la Misa de ocho.

Parroquia de Santiago.

Durante el Santo tiempo de Cuaresma, todas las noches después del Santo Rosario habrá lectura espiritual, los Miérles plática del Evangelio y los Viernes el santo ejercicio del Vía Crucis; la plática los Domingos será en la Misa Mayor.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.° Febrero, 1.° y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.° Octubre, 8 Noviembre y 1.° Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1|2 kilos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 18	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana
11'45 de la ídem.	5'00 de la tarde.
00'00 de la tarde.	0'00 de la ídem.
Día 19	
8'45 de la mañana.	10'00 de la tarde.
11'30 de la tarde.	12'45 de la ídem.
0'00 de la ídem.	0'00 de la mañana

Tónico-genit.s del Dr. MOR-LES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principalees boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profeser de francés, hablado y escrito maando á domicilio si es necesario.—Informarán, Arcos, 11.

COCINA ECONOMICA—Se vende una de las llamadas mixtas, casi nueva, en la mitad de su precio.—Puede verse, D. Juan, 9.

NODRIZA

Se ofrece la nodriza María de los Santos Posadas, de 27 años de edad, para fuera de Jerez.—Razón calle Arcos, 47.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 11, con peso de 1823'00 kilos.
Lanar 15, con 240'000 íd.
Cerda 12, 1492'200 íd.
Vaca de 1.ª, á 1'62 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuídos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	10
Id. íd. íd. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	131
Id. íd. íd. con bonos solamente para íd. íd.	170
Id. íd. con socorros provisionales	23
Id. íd. extraordinarios	0
Total de familias socorridas.	334
Que corresponde á individuos socorridos	1002
Importe de los socorros en metálico, p. setas.	16'25
Pt. íd. en bonos.	93'25
Importe total en pesetas	101'0

"Alrededor del Mundo" publica esta semana profusión de artículos en su mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantí ima novela histórica "La República Roja".

2'50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Calle, 4 Madrid.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.
Cádiz. S.	7 30	13 05	16 20	18 25
2.ª Aguada "	7 35	13 11	16 23	18 31
S. Fernando "	7 57	13 42	16 39	18 55
Puerto Real "	8 14	14 01	16 53	19 14
P. Sta. María "	8 35	14 27	17 07	19 37
El Portal "	8 50	14 43	17 19	19 54
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05
Jerez S.	9 10	15 09	17 31	
El Cuervo "	9 37	15 39	17 55	
Lebrija "	9 56	16	18 10	
Las Cabezas "	10 21	16 31	18 29	
Alcantarillas "	10 38	16 51	18 41	
Utrera "	11 05	17 45	19 04	
Dos Hermanas "	11 29	18 23	19 23	
Sevilla (S.B.) Ll	11 45	18 45	19 40	

ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Sevilla (S. B.). S	8 17	9 11		15 24
Dos Hermanas.	8 50	9 27		15 49
Utrera S.	10 10	9 50		16 30
Alcantarillas "	10 37	10 05		16 50
Las Cabezas "	10 57	10 20		17 09
Lebrija "	11 25	10 38		17 34
El Cuervo "	11 47	10 52		17 54
Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
Jerez (F. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
El Portal "	12 44	11 25	9 11	18 40
P. Sta. María "	13 05	11 39	9 33	18 59
Puerto Real "	13 23	11 52	9 50	19 15
San Fernando "	13 48	12 07	10 13	19 36
2.ª Aguada "	14 00	12 22	10,35	19 05
Cadiz Ll.	14 15	12 25	10 40	20

	Mixto	Correo		Correo	Mixto
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla "	11 30	19 01	Sanlúcar "	7 35	14
Las Tablas "	11 48	19 23	Las Tablas "	8 03	14 24
Sanlúcar Ll.	12 26	20 06	Alcubilla "	8 25	14 43
Bonanza "	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 35	14 54

NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5,30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45

ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María S.	9 45	19 45
Rota "	10 20	20 20
La Ballena "	10 41	20 41
Chipiona "	10 55	20 55
La Jara "	11 05	21 05
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10

ESTACIONES	CM	CM
Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
La Jara "	6 51	17 13
Chipiona "	7 10	17 33
La Ballena "	7 20	17 43
Rota "	7 45	18 03
Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33